

Acta de la reunión del Tribunal Seleccionador nombrada para el proceso de selección para la provisión definitiva de 3 puestos de integradores sociales, dos a jornadas completa y uno al 77% para la Fundación Centro de Acogida San José.

Siendo las 10:00 horas del día 22 de noviembre de 2021 se reúne el citado Tribunal, integrado por:

Presidente: Dña. Carmen Collado
 Vocales: Dña. Fátima Villar Puerto
 Dña. Nuria Nuñez
 Secretario: D. Manuel Romero de la Cuadra

Con el objeto de:

- Analizar las alegaciones efectuadas por los candidatos a la Valoración y calificación provisional de méritos.

Evacuado el correspondiente trámite, se han presentado alegaciones por los siguientes candidatos:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
HERRANZ PERLA	LUCIA	xxx838E
PÉREZ HERNÁNDEZ	MIGUEL ANGEL	xxx557T
GOZÁLEZ NISA	DAVID	xxx810B

Reunido los miembros del Tribunal en sesiones de 16 y 22 de noviembre de 2021, una vez analizadas las alegaciones y la documentación presentada por los candidatos relacionados, el Tribunal **RESUELVE** lo siguiente:

Primero.- Atendiendo a las alegaciones efectuadas por los candidatos/as y con carácter previo a su resolución definitiva, se acuerda otorgar al candidato D. Antonio Cozar Sancho trámite de audiencia previo a la propuesta de exclusión del proceso por falta de cumplimiento de los siguientes extremos:

- Acreditación del título de formación profesional de grado superior en integración social. A

Página 1 de 3

	Código Cifrado de Verificación: EZ2PL131M1G2EB3	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	FATIMA VILLAR PUERTO, DIRECCION.	FECHA 23/11/2021

	Código Cifrado de Verificación: K62ZH1E14142AG3	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	Nuria Nuñez Real, Directora de Servicio de Acción Social y Mayores	FECHA 23/11/2021
Firma	María del Carmen Collado Jiménez, Delegada de Acción Social y Mayores	FECHA 23/11/2021

este respecto, por el candidato se ha presentado (seuo) diploma de formación que resulta insuficiente a efectos de acreditar la titulación oficial requerida.

- Acreditación de experiencia laboral mediante certificado de ejecución emitido por la entidad contratante donde se especifique funciones y tiempo de duración del contrato. A este respecto, el certificado aportado por el candidato no identifica al firmante del mismo (nombre y apellidos, puesto y firma).
- Acreditación de formación en idiomas. A este respecto, no consta traducción oficial del certificado aportado por el candidato.

El trámite se confiere de acuerdo con lo establecido en la base 7 del concurso, que establece que el hecho de figurar en la relación de candidatos admitidos no presupone que se reconozca la posesión de los requisitos exigidos en la presente convocatoria, si el Tribunal tuviera conocimiento de que alguno de los candidatos no posee la totalidad de los requisitos exigidos o tuviera dudas durante la realización de las pruebas de la identidad de los candidatos, previa audiencia del interesado, deberá proponer su exclusión, comunicando las inexactitudes o falsedades formuladas por el candidato en la solicitud de admisión a las pruebas selectivas. Mientras no se dicte la oportuna resolución, el candidato podrá seguir participando condicionalmente en el proceso de selección.

El candidato referido dispondrá de un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente para efectuar las alegaciones que estimen oportunas ante el Tribunal, a través de cualquiera de las unidades registrales mencionadas en la Base 6 del Concurso.

Segundo.- Publíquese en el tablón de anuncios y en la página web de esta empresa

(https://www.jerez.es/webs_municipales/fundacion_ctro_acogida_san_jose/)

Con la publicación de la resolución se considera efectuada la correspondiente notificación a los interesados.

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: EZ2PL131M1G2EB3 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	FATIMA VILLAR PUERTO, DIRECCION.	FECHA	23/11/2021

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: K62ZH1E14142AG3 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	Nuria Nuñez Real, Directora de Servicio de Acción Social y Mayores	FECHA	23/11/2021
Firma	Maria del Carmen Collado Jiménez, Delegada de Acción Social y Mayores	FECHA	23/11/2021



Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y la fecha indicados al inicio, emitiéndose el presente Acta para su constancia.

Firmado.-

Presidente.-

Vocales.-

Secretario.-

Página 3 de 3

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: EZ2PL131M1G2EB3
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	FATIMA VILLAR PUERTO, DIRECCION.
FECHA	23/11/2021

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: K62ZH1E14142AG3
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	Nuria Nuñez Real, Directora de Servicio de Acción Social y Mayores
Firma	Maria del Carmen Collado Jiménez, Delegada de Acción Social y Mayores
FECHA	23/11/2021